

## **Francisco de Arango y Parreño: exordios para una antropología económica en Cuba**

*Francisco de Arango y Parreño: Exordium for an economic anthropology in Cuba*

**Autor(es):** Lic. Osmara Mesa Cumbreira\*

**Recibido:** 20 de mayo de noviembre de 2021

**Aceptado:** 10 de diciembre de 2022

**Resumen:** El llamado a historiar las antropologías nacionales ocupa un importante lugar en las llamadas antropologías del sur. En este estudio se pretende contribuir a la reconstrucción de esta disciplina desde nuestra trayectoria propia, recuperando los aportes de destacados pensadores cubanos, como es el caso de Francisco de Arango y Parreño. En el análisis de su obra, se identifican una serie de nociones e ideas que, si bien no constituyen un pensamiento estrictamente antropológico, sí ofrecen pistas para delimitar el camino que fue tomando la antropología sociocultural en nuestro país.

**Palabras clave:** Francisco de Arango y Parreño, antropología sociocultural, pensamiento económico cubano.

---

\* **Osmara Mesa Cumbreira** (1981) ([omcantropologia@gmail.com](mailto:omcantropologia@gmail.com)). Licenciada en Psicología y diplomada en Antropología. Investigadora agregada en el Instituto Cubano de Antropología, en temas de culturas del trabajo, asimetrías sociales e historia de la antropología sociocultural en Cuba.

**Abstract:** *The appeal to make the history of anthropologies occupies an important place in the development of the so-called anthropologies of the South. In this study, it is intended to contribute to the reconstruction of this discipline from our national trajectory, recovering the contributions of outstanding Cuban thinkers, as is the case of Francisco de Arango y Parreño. In the analysis of his work, some notions and ideas were identified, and, although they do not constitute a properly anthropological thought, do offer us evidences that help to delimit the path that socio cultural anthropology was taking in our country.*

**Keywords:** *Francisco de Arango y Parreño, sociocultural anthropology, Cuban economic thought*

Francisco María de la Luz de Arango y Parreño nació en 1765, en la villa de San Cristóbal, en el seno de una familia acomodada de la incipiente burguesía criolla de la época. Realizó sus estudios en La Habana, se graduó de bachiller en Derecho Civil en 1786, en la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo. En 1787 viajó a España para cursar estudios universitarios en la Real Academia de Derecho Patrio y Común, de Madrid, donde destacó como un alumno aventajado en derecho natural y de gentes. Después de obtener el título de abogado en 1789, realizó una serie de viajes por Europa y el Caribe para estudiar el sistema económico y su posible aplicación en Cuba. Una vez de regreso en La Habana, desempeñó importantes cargos en la vida política de esta urbe, donde falleció en 1837.

Arango y Parreño es una de las figuras más notables de la ilustración esclavista cubana. Según Torres-Cuevas (2015, p. 104): «el más brillante expositor del proyecto socioeconómico, el de más alto vuelo intelectual y el de mayor agudeza política». El pensamiento económico de Arango estuvo a la altura del de Adam Smith, cuya obra conocía el cubano. Si bien el pensador escocés dejó un legado teórico en su libro *The Wealth of Nations* (1776), Arango expresó sus ideas, tanto económicas como culturales, principalmente en su correspondencia con la Corona (Gomáriz, 2004).

El catalogar su pensamiento económico como *cubano* radica, esencialmente, no solo en que fue generado en Cuba y desde una perspectiva isleña, sino en que sus ideas estaban encaminadas a solucionar problemas internos locales. Y aunque siempre veló por el desarrollo de la metrópoli, pues veía a España como la Madre Patria, no se le puede negar el mérito de haber sido



uno de los primeros que se planteó el objetivo de organizar la economía interna y externa cubana para beneficio de las clases sociales de la Isla.

En este artículo nos proponemos, sin embargo, identificar una serie de ideas y nociones en la obra de Arango que, aunque están estrechamente vinculadas con la economía, ofrecen algunas pistas que ayudan a delimitar el camino que fue tomando la antropología

sociocultural en nuestro país. Una antropología distintiva que se va ir consolidando en conceptos identitarios, sentidos de pertenencia, pensamiento criollo, y conocimiento de sí mismo y de sus semejantes.

A la vez, como segundo propósito, pretendemos listar una serie de textos de este autor, que, si bien no presentan ideas o nociones estrictamente antropológicas, sí resultan indispensables para el conocimiento y cabal comprensión de múltiples fenómenos socioeconómicos aún vigentes en la actualidad.

### **Exordios para una antropología económica cubana**

En la obra de Arango priman los análisis económicos comparativos, en especial los balances entre ventajas y desventajas de la producción azucarera colonial. Sus viajes a diferentes colonias le permitieron estas comparaciones, que no se limitaban a lo puramente económico; también tomaban en cuenta aspectos sociales y culturales que enriquecían la comprensión de los procesos productivos observados por el estadista. Debido a esto, sus informes, aun sin poseer los clásicos matices de la etnografía o la etnología, podrían catalogarse como textos cercanos a estas disciplinas.

Sus análisis de los modos de producción agrícola poseen gran valor desde un punto de vista descriptivo-comparativo e incluso explicativo. Sus descripciones de la industria azucarera de las colonias extranjeras son muy detalladas y abarcan no solo aspectos económicos y técnicos que compara con los modos cubanos, sino que aborda, además, temas como las relaciones con los esclavos y el modo de vida de estos en las plantaciones, entre otros aspectos de tipo social.

Arango era un avezado conocedor no solo de la industria azucarera, sino de los problemas de la agricultura cubana de manera general, lo cual le permitió realizar excelentes síntesis analíticas y observaciones.

En su «Discurso sobre la agricultura de la Habana y medios de fomentarla» (1792), Arango plantea una cuestión diferenciadora fundamental que delimita no solo el modo de producción de Cuba en comparación con otras colonias, sino que identifica modos de hacer y saberes que definen y caracterizan esta labor, aunque vale aclarar que su propósito primordial era el de mostrar las deficiencias de nuestra agricultura y la manera en que debíamos superarlas. En los siguientes fragmentos de su «Discurso...» podemos apreciar, por ejemplo, no solo el estado de desconocimiento de las prácticas modernas de la agricultura, sino también la actitud reacia a adoptar estos métodos y la fuerza de la tradición y costumbres de estos «modos de hacer» cubanos.

No es menester pasearse por los campos de La Habana para saber que en ellos son forasteros absolutamente desconocidos, hasta por sus nombres, los útiles conocimientos de Física Natural, de Química y de Botánica; pero, aun prescindiendo de estos auxilios, no hay más que pararse en un punto para conocer el diferente estado de una y otra agricultura. En La Habana dura un ingenio sesenta años; cuando más, el tiempo de la juventud y lozanía de las tierras; pasado este se abandona, se dice que ya las tierras no sirven para aquel fin, y se trasplanta a otra parte el tren con indecibles gastos. En el Guarico y Jamaica no tienen término. Se hacen para que duren a la voluntad de Dios; y esto que, en cuanto a terreno, los suyos se componen respectivamente de la mitad que los nuestros (2005, I, pp. 152-153).

Más adelante, en el propio texto, plantea:

...mi abatimiento renace viendo que el francés y el inglés son conducidos por Ceres, y que mis compatriotas destituidos de todo principio depositan su confianza en una práctica ciega y quedan por consecuencia expuestos a los más crasos errores.

Pero no es esta diferencia la que me atormenta más. Si hubiese docilidad, si no estuviésemos preocupados, si lo poco que sabemos lo hubiésemos

aprendido por principios, me quedaría la esperanza de que nuestro propio interés preparase nuestra atención y nos obligase a oír la voz de la razón; pero la desgracia es que lo que hacen mis isleños lo ejecutan así porque lo vieron hacer a sus padres, a los primitivos agricultores de la Isla, a los ingenieros que fueron de Motril y de Granada, y contra una vieja costumbre constante y uniformemente observada vale el razonamiento muy poco. La misma experiencia suele ser desairada aun cuando se presenta a los ojos con resultados favorables; queda mucho que vencer para obligar a la generalidad de los hombres a que abandonen un método que conocen y de que siempre han usado. Hay muchas personas en mi patria de sobresalientes luces y muy capaces de todo. He oído a algunas declamar contra nuestros errores; pero a ninguna he visto que los haya abandonado (p. 161).

Como se aprecia, el valor de estas representaciones radica, principalmente, en la identificación y descripción de posibles pautas presentes en la agricultura: en los saberes y en los modos de hacer, que aún hoy signan los procesos agrícolas cubanos y, por ende, su productividad y eficacia.

Igualmente, en uno de sus informes al Real Consulado de La Habana («Informe al Real Consulado de La Habana, en el expediente para formar las instrucciones y proponer a la persona que se encargue de la comisión de pasar a Jamaica a examinar el estado de adelanto en que se halla esa isla con respecto al cultivo y elaboración de los frutos coloniales», de 1827), señala que la buena calidad de nuestro azúcar dependía más de circunstancias eventuales que de la perfección del trabajo, puesto que en un mismo ingenio la calidad del azúcar variaba de un año a otro, aun en la propia cosecha y con el mismo maestro. Añade, además, que hay zafras en las que cualquier maestro logra un producto excelente; para reforzar más la idea de la circunstancialidad y falta de control técnico alrededor de la producción azucarera. En este informe explica que esto se debe a que se obra «a tientas» y que los

operarios no tienen nociones de la teoría ni de los rudimentos del arte, y que solo «siguen ciegamente las rutinas que han visto observar a los más viejos» y que cuando por su ignorancia ocurren pérdidas en la cosecha, «se contentan con echar la culpa al tren, o a la calidad de la caña», pero no saben realmente la causa del daño y por ende no saben cómo evitarlo (2005, II, pp. 244-245).

Aun sabiendo lo difícil de introducir nuevos métodos en los modos de hacer del agricultor cubano, Arango insistía en la necesidad de implementarlos a toda costa. Uno de sus planteamientos era que, con el auxilio de la química, se podrían disminuir los costos del cultivo y fabricación del azúcar, por lo que en más de una ocasión propone establecer una escuela o cátedra de Química, la cual, según él, contribuiría al desarrollo de la industria.

La solución propuesta por Arango implicaba no solo potenciar la producción, sino realizar cambios radicales en los «modos de hacer» cubanos hasta entonces implementados con menor o mayores resultados, atribuidos por el estadista al azar.

Los paralelos establecidos por Arango entre las diversas industrias azucareras coloniales ofrecen (aunque no fuese su objetivo), un detallado panorama no solo de esta actividad económica tan fundamental para las colonias, sino también, una serie de aspectos sociales y culturales entrettejidos con ella, como es el caso de las denominaciones y percepciones sobre la vida en territorio de ultramar.

Un ejemplo de ello son las denominaciones *hacendado/planter*. Arango logra identificar con este binomio aspectos diferenciadores esenciales entre los colonos españoles y extranjeros. En su «Informe del síndico en el expediente instruido por el Consulado de La Habana sobre los medios que conviene proponer para sacar la agricultura y comercio de la Isla del apuro en que se hallan» (1808), al comparar las colonias de

otras naciones con Cuba, refiere que tanto ingleses como franceses no llegaron a estas colonias a establecer ciudades, sino a fomentar su comercio, mientras que la intención de los españoles fue todo lo contrario. Estos vinieron «a poblar, a gobernar, a buscar la vida, estableciéndose para siempre en las colonias, de las cuales ha salido este enjambre de pueblos y españoles buenos que en universo igualan ya a los de la Madre Patria y en todo son su retrato» (2005, I, p. 481).

En otras palabras, los *hacendados*, como se define Arango, piensan en su enriquecimiento en una doble dimensión, «como hacendados y como patriotas», y los *planters* solo se ven como explotadores tanto de la fuerza de trabajo esclava como de la libre campesina.

Ahora bien, si nos enfocamos en sus caracterizaciones, podemos constatar que compara no solo el proceso, sino también las técnicas empleadas, describiendo los utensilios y maneras de elaboración, así como la distribución de las tareas, organización y economía del tiempo. Lo anterior se evidencia en el siguiente fragmento de su «Discurso sobre la agricultura...», donde enumera tres de los argumentos que demuestran la superioridad de los extranjeros en la producción de azúcar:

Todos saben que la economía del trabajo de los hombres consiste en suplirlo por máquinas o bestias, y que el tiempo y la experiencia sirven para perfeccionar las máquinas, pues en los ingenios de La Habana no se usan otras que las que llevaron de Andalucía los primeros fundadores. La caña se muele con trapiches de madera y al lento impulso de cuatro palancas, igualmente de madera oblicuamente colocadas y tiradas por bueyes. No hay un molino de viento o de agua, ni una idea de lo que es esto, cuando en las colonias extranjeras además de ser estos muy comunes, las habitaciones que por su situación no pueden tenerlo usan trapiches de hierro bien contruidos; colocan las palancas o manjarrias casi horizontalmente y consiguen moler mayor cantidad de caña en el mismo espacio de tiempo.



Segunda. Para cocer el caldo de la caña usan de reverberos que les ahorran el inmenso gasto de leña, bastándoles el bagazo seco de la caña; cuando en La Habana todavía es un problema si convienen más estos reverberos que gastar la novena parte del valor de las cosechas en cortar y arrancar un monte entero de árboles para cada zafra.

Tercera. Para secar el azúcar tenemos nosotros una gran casa donde la exponemos a los rayos del sol, con el riesgo de que venga un chubasco de los que son allí muy frecuentes, y, lo que es más, con la seguridad de que ocupando un doble espacio de tiempo no alcanzamos a darle el grado de dureza y sequedad que con mucho menos trabajo le da el extranjero, haciendo esta operación con el fuego por virtud de unas estufas propias para este fin. Así sucede de lo demás. En cada paso se debe reconocer la superioridad de los conocimientos científicos de estas dos naciones (2005, I, pp. 153-154).

También su memoria «Sobre las noticias comunicadas por el Sr. Síndico D. Francisco de Arango y Parreño a la Junta de gobierno del Consulado de Agricultura, Industria y Comercio de La Habana, adquiridas en el viaje que por encargo de S.M. ha hecho a Inglaterra, Portugal, Barbada y Jamaica» (1796) abunda en descripciones y comparaciones de los diferentes métodos de producción azucareros. En ella, Arango relata los resultados de su viaje. Da cuenta de las cosechas de azúcar que hacen los portugueses en sus colonias de Brasil; expone toda la información que logró adquirir en las fundiciones de Inglaterra sobre la fabricación, y los precios de factura de los utensilios necesarios para los ingenios de azúcar. También informa sobre las refinerías de azúcar de Inglaterra y Jamaica. Sobre esta última, describe el estado de los distintos ramos de su agricultura, y las relaciones de comercio que mantiene con Cádiz, el privilegio de los ingenios, entre otros asuntos.

También en este documento narra su estancia en España, aportando información sobre el método de agricultura en La Mancha y Andalucía;

los conocimientos de sus cultivadores, y realiza una comparación de la fortuna de estos con respecto a la de los negros esclavos en la Isla. Aborda, además, el estado del comercio en Cádiz, el Consulado de esta ciudad, sus ventajas y defectos, tanto en lo económico como en lo judicial y la situación de la educación, la salud y el arte. Lo mismo hace con el resto de las ciudades que visita en su viaje.

Debido a sus minuciosas descripciones y la cantidad de asuntos que aborda, este documento constituye una valiosa fuente de información (cuasi etnográfica) sobre estas colonias y sus respectivas metrópolis. Los análisis comparativos de Arango aquilatan aún más la obra, y la aproximan más a la materia que nos ocupa.

En otro nivel de análisis, se puede observar en la obra de Arango, más allá de caracterizaciones y datos estadísticos, una visión del hombre como sujeto activo en la actividad económica, pensamiento contrario a las ideas predominantes de la época, donde el individuo era considerado como un ente pasivo y con necesidades estáticas.

Concerniente a este tema, la autora Gloria García, en su ensayo «Tradición y modernidad en Arango y Parreño», nos muestra cómo en Arango los individuos adquieren un papel central en la economía, contrario al pensamiento dominante de los comerciantes coloniales del periodo. Como digno representante de la ilustración, Arango defiende una premisa esencial de este movimiento: la razón, y, en consecuencia, la idea de que el hombre, guiado por esta, persigue la realización del propio interés en una búsqueda de la utilidad como fundamento de sus acciones. Para Arango estos son los móviles supremos que norman el comportamiento humano y que transforman el contingente de personas de un país en sujetos económicos dotados de iniciativa propia, sean estos considerados en su condición de productores o de consumidores (García Rodríguez, 2005).

Se enfrentarían así dos concepciones fundamentales acerca del lugar del hombre en la actividad económica. Por un lado, los mercaderes compartían una visión estática y extremadamente rígida de las necesidades humanas. Estos tendían a concebir a la persona como un sujeto conformado de una pieza e invariable, con una naturaleza predeterminada y simple, a la que era indispensable fijar la cuantía y la composición de sus consumos en su propio beneficio. Sus necesidades no solo estaban predeterminadas, sino que eran, en tal sentido, reglamentables. En su «Discurso...», Arango refiere: «y cuánto se equivocaron los que sostenían la Compañía con la miserable razón de que para el consumo de La Habana bastaban dos embarcaciones cada año» (2005, I, p. 147). Los encargados del abastecimiento veían el consumo como algo previsible que podía reducirse a una suma de importaciones ajustadas a los artículos de primera necesidad, concebidos y definidos estos como racionales, y, por ende, creían que la sociedad se desenvolvía de manera regulada.

Arango refuta esta idea argumentando no solo las circunstancias particulares en las que se encontraba Cuba, muy diferente de otras colonias, pues dependía enteramente del comercio exterior; sino también la inaplicabilidad de la «racionalidad» en cuanto a consumo. De esta manera, arremete en sus escritos contra la simplificación que se esconde tras la pretendida homogeneidad del consumo y su regulación cuantitativa y cualitativa.

En sus «Axiomas económico-políticos relativos al comercio colonial, presentados al Consejo de Indias en 1816», el intelectual habanero se refiere a la desproporción del sistema de comercio comparado con las condiciones existentes en aquel momento:

A los dos siglos y medio de su fundación, o sea, en 1762, bastaban para el suministro de toda la Isla de Cuba dos registros o cargamentos de efectos europeos conducidos a La Habana por la Compañía que tomó su nombre, y

entonces la extracción anual de frutos de tan preciosa Isla consistía en algunos millares de cueros sin curtir, en unas trescientas mil arrobas de tabaco, y en veinte mil arrobas de azúcar, si acaso. No llegaba su población a doscientas mil personas de todas castas, y las rentas Reales pasaban poco de trescientos mil duros (...). En 1780 ya asombraban los progresos que habían hecho los consumos, los frutos, la población y el Erario en todos los puntos de la Isla que disfrutaron de ensanches. Pero aumentados estos por el concurso de tan extraordinarias circunstancias como las que nos han rodeado, lo que vemos es que aquella Habana que para surtir toda la Isla recibía dos solos cargamentos en 1762, consume ya, en solo su distrito, más de ochocientos y produce a corta diferencia el mismo tabaco que entonces producía, mucho mayor número de cueros, cuatro millones de arrobas de azúcar, en lugar de aquellas veinte mil, gran cantidad de aguardientes y melazas que no se conocían en la primera época, veinticinco millones de libras de café, medio millón de pesos en cera y mil artículos que se llaman menores, y son mayores que todos los que se sacaban antes. La población ha triplicado por lo menos, y las rentas Reales de toda la Isla, a pesar de su pésima organización y la detestable administración en que han estado y están, se acercan anualmente a cuatro millones de pesos (2005, II, pp. 135-136).

Asimismo, en los documentos vinculados con su «Dictamen del Síndico de la Junta Económica de Agricultura y Comercio de La Habana en el expediente instruido para el cumplimiento de la Real Orden de 20 de abril de 1799 que prohibió el comercio extranjero en América», Arango asevera que «La Habana no puede existir sin comercio ultramarino de introducción y extracción» (2005, I, p. 293). En este mismo documento refiere:

Aun cuando la ciudad de La Habana no fuese el baluarte de nuestras Indias y no tuviese por esto tantos y tan indispensables artículos que recibir cada instante del comercio ultramarino, sería preciso decir que la clase de su industria y constitución económica la ponen en la alternativa o de perecer o de mantener aquel tráfico sin interrupción alguna. Por él ha de recibir

todo lo que consume, y sin él no puede pagar el valor de estos consumos. Más claro, siguiendo el impulso de las leyes pagan los habaneros toda su subsistencia con el azúcar que fabrican, y siempre que no lo extraigan es preciso que no coman, que no vistan, que no continúen sus labores, que sus máquinas, sus demás utensilios y hasta sus mismos operarios les vienen por aquel conducto (pp. 293-294).

En este mismo texto habla sobre la imposibilidad de definir los artículos de primera necesidad:

Solo tomando al hombre en el estado natural o en los primeros pasos de su civilización, pueden determinarse los artículos llamados de primera necesidad, porque entonces ya se sabe que ni el pan le era preciso para conservar su vida, su vigor e independencia, pero después que dejamos la desnudez y el alimento de los brutos y que afanados siempre por mejorar nuestra existencia hemos consumido setenta siglos en multiplicar sus goces y hacerlos necesidades, yo no sé cómo es posible determinar los renglones que indispensablemente se exigen para vivir (...) (p. 301).

A la imagen estática y pasiva del consumidor, Arango respondía afirmando que solo en tiempos muy primitivos podían determinarse, con cierto grado de aproximación, los productos que satisfacían los requerimientos del hombre. No entendía cómo era posible establecer las necesidades básicas humanas de una manera tan simplista.

De estas confrontaciones entre Arango y sus oponentes se puede deducir un pensamiento más humanista y en consonancia con la ilustración, que coloca al hombre en el centro de las todas las cuestiones sociales y económicas. En sus consideraciones se sale del plano netamente económico que no reconocía a los sujetos iniciativa alguna para la elección de los productos, y cuestiona, desde un relativismo cierto, cuáles podían ser estos bienes básicos dada la diversidad de factores que era imprescindible tomar en cuenta para determinarlos: «...mucho menos alcanzo cómo puede haber para esto una regla universal, cuando por el clima, por el Gobierno, por la

religión, por la riqueza y costumbres, son tan variadas entre las naciones, entre las ciudades y aun entre los individuos las necesidades humanas (idem)».

Su consideración de la persona como individuo en cuanto al comportamiento económico de los sujetos lleva a Arango a insistir en todos sus escritos y propuestas reformistas en que el hombre actúa racionalmente sobre la base de obtener ventajas que gratifiquen sus intereses más vitales y que, por consiguiente, solo apelando a ese interés y satisfaciéndolo el gobierno cumple su más sagrado deber (García Rodríguez, 2005).

### **Del tabaco, la pesa y algunos documentos de interés**

Durante la revisión de la obra escrita de Arango y Parreño se lograron identificar diversos informes y documentos de gran valor como fuente primaria para la antropología y otras ciencias afines, por su relevancia para la comprensión de diversos fenómenos sociales en Cuba. Estamos hablando de temas de población, de cultivos y otros de índole económica.

En algunos documentos, como es el caso de su «Discurso sobre la agricultura...» y algunos de sus más extensos informes, Arango aborda diversos asuntos de interés económico de imprescindible lectura. En otros, el tema se ciñe a un tópico específico y por ende los detalles son más abundantes. La identificación de los textos será mostrada por las materias antes anunciadas, por lo que algunos textos se mencionan más de una vez. Esta elección pretende ubicar mejor al investigador en la búsqueda de su temática.

Dentro del tópico de la agricultura, el segundo ramo más abordado por Arango en sus escritos fue el del tabaco. Sobre este cultivo, se lee en su «Discurso...»: «Los ricos han abandonado un cultivo tan ingrato. Y el pobre es el que lo hace, porque es muy poco costoso; necesita de

cuidado, pero no de capital» (2005, I, p. 158). Arango ilustra los contratiempos y males que aquejan a este ramo, sobre todo los administrativos. La mención del tabaco en este texto persigue llamar la atención de las autoridades hacia el poco desarrollo de la industria tabacalera cubana, aun teniendo un gran potencial.

En las «Respuestas de D. Francisco de Arango a los reparos que se hicieron a su *Discurso sobre la agricultura de la Habana*», aparece como uno de los reparos: «Por lo que toca al tabaco, todos saben que el habano es el mejor del mundo y que los extranjeros no han podido imitarlo, y por tanto ellos son los que tienen que aprender de nosotros» (p. 216). A ello responde Arango demostrando que, a pesar de sus potencialidades, se encuentra prácticamente abandonado:

Los extranjeros lo que no han podido imitar es la naturaleza de nuestro suelo; porque es obra de la Providencia, y así a nada conduce la noticia que todos saben, de que el tabaco habano es el mejor del mundo. Lo que se debe examinar es si sacamos de este fruto todas las ventajas que podemos. De su actual sistema económico es de lo que yo hablo en mi Discurso y proyecto, y no de su cultivo; especie que solamente toco por incidencia en una nota, con relación a otros y con aquella circunspección que siempre empleo en materia que no conozco.

...la rica calidad del tabaco depende de la del terreno, y así en la misma Habana con los mismos cosecheros se coge un mal tabaco en Doña María, y en Guane se cosecha el que sirve de asombro al mundo; y con las mismas hojas sacaba D. Pedro Alonso un polvo maravilloso, y la Factoría lo hace malo (pp. 216-217).

Aunque es breve su mención, Arango da cuenta de los múltiples contratiempos a los que se enfrentan los vegueros, sobre todo en su comercialización, y el poco desarrollo y explotación del cultivo.

Por su parte, los documentos que acompañan el «Informe de D. Francisco de Arango al Sr. D. Rafael Gómez Roubaud, Superintendente

Director General de Tabacos en la isla de Cuba, sobre los males y remedios que en ella tiene este ramo, escrito en 1805» (2005, I, pp. 370-457) muestran una idea general de los progresos del tabaco y de su decadencia en la Isla. También aborda el tema del estanco y, por último, propone una serie de remedios que, según él, conviene adoptar para su desarrollo. Aquí, lo referido al tabaco se centra en su administración y regulaciones, tocando muy por encima aspectos básicos de su cultivo. La importancia de los documentos radica específicamente en la detallada información acerca de los manejos y controles sobre este cultivo desde que comenzó su producción comercial.

Otro de los temas que con cierta frecuencia aborda en sus escritos es el de la cría de ganado vacuno. Según Arango, este ramo de la agricultura tampoco ha recibido un trato justo por parte de los gobernantes de la Isla, viendo con inconformidad cómo se ha ido reduciendo su producción. Al respecto, igual que en el caso del tabaco, se refiere principalmente a las regulaciones y controles sobre este ramo. En su «Discurso...» hace alusión brevemente a este particular, en el apartado titulado «El método de abasto por pesas es perjudicial a la agricultura habanera». Arango cuestiona este control sobre el precio de la carne alegando que deben revisarse los precios impuestos a los ganaderos, puesto que las circunstancias han cambiado y no así las ordenanzas que los regulaban desde hacía años.

En su «Informe sobre la abolición de la pesa», de 1807 (2005, I, pp. 548-466), encontramos más detalles, no solo de las regulaciones sobre la ganadería y su abastecimiento a las ciudades, sino también de las características de este ramo: sus orígenes, evolución y los conflictos entre los hateros y las autoridades, debido al injusto sistema de pesas que regía el abastecimiento de carnes: «...los dueños de hatos que quedan en este distrito de V.S.M.I. pretenden que o se les redima de



la carga de dar treinta reses diarias a la guarnición de esta plaza o que les sean pagadas a precios proporcionados» (p. 462).

Otras importantes fuentes sobre la agricultura y comercio en esa etapa lo constituyen el ya citado «Informe del síndico en el expediente instruido por el Consulado de La Habana sobre los medios que conviene proponer para sacar a la agricultura y comercio de la Isla del apuro en que se hallan» y los documentos citados en dicho informe (1808). En ellos abundan los datos estadísticos sobre el comercio de la Isla, los aspectos legales que lo regulaban, los conflictos colonia-metrópoli al respecto, comparaciones económicas con otras colonias, etc. En su conjunto nos acercan al panorama económico y comercial cubano de finales del siglo XVIII y principios del XIX, y en cierta medida, también, al ámbito político y social, por lo estrechamente interconectados que todos estos aspectos estaban; sobre todo lo referente al binomio independencia política/independencia económica.

En relación con asuntos económicos y mercantiles es relevante, además, su memoria «Resultan grandes perjuicios de que en Europa se haga la fabricación del refino» (1796) y sus documentos anexos. En ellos, además de exponer las desventajas de no poder refinar el azúcar en Cuba, aborda otros temas de interés general de la industria azucarera (2005, I, pp. 243-254). En consonancia con esta temática tenemos, además, su «Dictamen del Consejo de Indias de 22 de junio de 1816 por que se suprima el gravamen impuesto al aguardiente de caña» (2005, II, pp. 138-141).

De carácter más abarcador es su «Representación de la ciudad de La Habana a las Cortes, el 20 de julio de 1811». Los documentos que acompañan dicha representación son de gran interés, ya que brindan cuantiosos datos estadísticos, descripciones demográficas y otras informaciones respecto a las colonias y su funcionamiento de manera general. Por ejemplo, en su escrito «Sobre introducción de negros bozales y existencia y distribución de la gente

de color en la Isla de Cuba» (2005, II, pp. 61-64) aporta valiosos datos demográficos e históricos sobre la trata de esclavos. Sobre este tópico tenemos, además, su «Relación de los libertos a los esclavos en algunos países extranjeros y en la Isla de Cuba» (pp. 66-69), con interesantes comparaciones y datos estadísticos. Otro documento relevante es «Sobre la población de la Isla de Cuba» (pp. 69-84), donde Arango da cuenta del orden gubernamental y religioso, y la división político-administrativa de la Isla, teniendo en cuenta además otros tipos de poblaciones y asentamientos. Su descripción demográfica la realiza por zonas, contemplando las principales regiones del país, realizando comparaciones entre ellas y siempre llevando sus análisis de la mano de su recurrente preocupación respecto a la superioridad numérica de las «gentes de color». En sus reflexiones, establece vínculos entre determinados estados emocionales y condiciones de vida y la procreación en cada una de las tres clases determinadas por él: los blancos, los libres de color y los esclavos.

Ya se sabe y fácilmente se comprende que la propagación de los blancos está en directa razón de la felicidad y protección que reciben de sus leyes, sin lo cual no se favorecen los matrimonios. Los blancos campestres multiplican sin duda alguna más que los urbanos; pero la gente libre de color, que lo pasa todavía con menos lujo y menos necesidades, es la que en todo evento se propaga asombrosamente, como se va a demostrar. Por lo que respecta a la reproducción de los esclavos, no es extraño que —coartada su introducción por la política, por la religión, y aun por la naturaleza del tráfico, que nunca trae arriba de un tercio, y a veces mucho menos, de hembras— nada sepamos de los medios de favorecer su multiplicación (p. 73).

Sus análisis poblacionales y meticulosos balances estadísticos nos dibujan un cuadro bastante detallado de la situación demográfica de la Isla, no solo de manera general y regional, sino al interior de cada una de las regiones y poblados. Especial énfasis, por supuesto, puso Arango

en La Habana, donde expone los resultados comparados de los padrones de la ciudad de La Habana y sus arrabales.

Sobre la población Arango siempre efectúa a sabiendas una diferenciación entre la urbana y la rural, atribuyendo cuestiones específicas a cada una de ellas. Mientras los tópicos de la población urbana giran alrededor de los libres de color y el «desorden» que han provocado en las ciudades, los temas de la rural orbitan sobre la necesidad de un campesinado blanco que supla las necesidades de la agricultura local para el abastecimiento de las ciudades y el blanqueamiento de la población.

Respecto a las zonas rurales, Arango en su «Discurso...» aborda el precario estado del campesino cubano y se refiere a la necesidad de lograr mejores condiciones de vida para motivar su crecimiento.

...la dureza de la vida campestre en aquellas regiones; el descuido con que hasta ahora se ha vivido y la larga extensión de los curatos (50 leguas) han hecho que la población de blancos no esté en el pie ventajoso que debía, y lo que es más doloroso, que la mayor parte de ella se halle entregada al ocio o a ocupaciones poco útiles, dentro de las ciudades y villas. Las aldeas, que situadas convenientemente serían un poderoso freno para las ideas sediciosas de los esclavos campestres, son raras (...) (2005, I, p. 172).

Son muchos más los documentos y cartas que aquí podrían citarse y analizarse, no obstante, con lo apuntado, se demuestra el valor del estudio de la obra de Arango y Parreño para la antropología. Ya se dijo al inicio de este trabajo que, sin ser propiamente antropológica o etnográfica, responde al espíritu de su época y concuerda con el tipo de antropología de un periodo (la ilustración). Sus análisis mercantiles, estadísticos, políticos y sociales abordan problemáticas de gran interés no solo para los estudiosos de temas económicos, sino también para aquellos enfocados en indagar sobre la idiosincrasia del cubano y la conformación de la cubanidad. Sus documentos sobre el abastecimiento, el consumo, las producciones locales y las

importaciones, así como las problemáticas de la agricultura, son referentes indispensables para la comprensión de los distintos procesos socioeconómicos relacionados con el surgimiento de la nación y el sentido de pertenencia a ella.

A modo de conclusión, podemos plantear que Arango en sus análisis económicos no restringe sus reflexiones a lo netamente cuantitativo o las estadísticas, y mucho menos a lo puramente mercantil, sino que infiere y polemiza en diversas aristas que van desde las relaciones humanas hasta la moralidad, y, sin proponérselo, también contribuye al estudio de la conformación de la nacionalidad cubana mediante su comparación con otras islas del Caribe y las categorías identitarias que establece desde su propia experiencia y sentido de pertenencia. Aunque ha sido clasificado como un analista económico, su pensamiento posee disímiles matices que, sin ser estrictamente antropológicos, lo acercan a esta disciplina. Si bien no estableció correspondencias entre determinados modos de producción colonial y determinadas estructuras sociales y su modo de articulación, sí se observan claros intentos de establecer particulares vínculos entre la producción agrícola de las colonias y aspectos de su vida social.

### **Bibliografía**

- Arango y Parreño, F. (2005). *Obras*, 2 tomos. Ediciones Imagen Contemporánea/Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- García Rodríguez, G. (2005). «Ensayo introductorio. Tradición y modernidad en Arango y Parreño», Arango y Parreño, F. de: *Obras*, t. I, pp. 1-56, Ediciones Imagen Contemporánea/Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Gomáriz, J. (2004). «Francisco de Arango y Parreño: El discurso esclavista de la ilustración cubana», *Cuban Studies*, 35, pp. 45-61.
- Torres-Cuevas, E. (2015). *Historia del pensamiento cubano*, t. 1. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.